

Pérez de Sobrino, Ricardo.
 Pinilla Barráu, Jacinto.
 Pizarro Martín, Antonia.
 Plasencia Plasencia, María Dolores.
 Plaza García, Fidel.
 Pons Romero, Fernando.
 Povedano Ortega, Balbino.
 Quero Castanys, José Manuel.
 Quintela Luque, Rafael.
 Ramón Algovia, Natividad.
 Ramos Mayo, Coronada.
 Redel del Pueyo, Javier.
 Redondo García, Juan de Dios.
 Reina Gómez, Luis.
 Rico Muñoz, José.
 Riera Alcover, Miguel.
 Ríos Rodríguez, José Manuel.
 Ríos Tallón, José.
 Rivera Martínez, María Eugenia.
 Rodríguez Burgos, Antonio.
 Rodríguez Cuartero, Antonio.
 Rodríguez Dominguez, Pedro.
 Rodríguez Donoso, Gumersindo.
 Rodríguez Lama, María Lourdes.
 Rodríguez Luque, Juan Luis.
 Rodríguez Ocaña, Feliciano.
 Rodríguez Reynoso, María Fernanda.
 Rodríguez Vaca, José.
 Román Morillas, José.
 Romanos Lezcano, Armando.
 Rosa Fraile, Manuel de la.
 Rupilanchas Sánchez, Juan José.

Ruiz Balda, José Antonio.
 Ruiz García, Fernando.
 Ruiz González, José.
 Ruiz González, Rafael.
 Ruiz Medina, Juan Mario.
 Ruiz Pérez, Manuel.
 Rus Cruz, Juan Antonio.
 Ruza Canales, Manuel.
 Sáenz Reguera, Carlos.
 Salmerón Gil, Francisco José.
 Sánchez Guijo, Pedro.
 Sánchez Hurtado, Miguel.
 Sánchez Ibarrola, Alfonso.
 Sánchez Muñoz, Baltasar.
 Sánchez Muñoz, Miguel.
 Sánchez Ruiz, Francisco.
 Sanchis Moll, José Antonio.
 Sandoval Pozo, Damián.
 Santalla Rando, José Antonio.
 Sebastián-Dacosta, César.
 Seco Gil, Juan Luis.
 Segura Saint-Gerons, Máximo.
 Sempere Anaya, María Eugenia.
 Serrano Ortega, Salvio.
 Solano Berral, Enrique.
 Tejerizo López, Luis Carlos.
 Tejero García, Joaquín.
 Téllez de Peralta, Gabriel.
 Tirado Moreno, Antonio.
 Tirado Ruiz, Antonio.
 Tofe Rodríguez, Santiago.
 Toledo Ortiz, Felipe.

Triviño Crespo, Francisco.
 Torronteras Santiago, Rafael.
 Triviño Marin, José Julio.
 Trujillo Madroñal, Francisco.
 Vaamonde Lemos, Ricardo.
 Valle Sánchez, Francisco.
 Vázquez Ajuria, Fernando.
 Vázquez Márquez, Luis.
 Vela Casas, Francisco.
 Vela Rodríguez, María del Carmen.
 Vera Román, José María.
 Verdejo Valentín, María Isabel.
 Vidal Moreno, Antonio.
 Villagra Blanco, Fernando.
 Villar Ortiz, José.
 Yáñez-Barnuevo García, Luis.
 Yáñez Polo, Miguel Ángel.
 Zapatero Martínez, Mercedes.
 Zarallo Cortés, Luis.

Facultativos excluidos

a) Por fuera de plazo:

Cabañes Andrés, José Alberto.
 Coto Rodríguez, Segundo.
 Martínez López-Coterilla, María Jesús.

b) Por no abonar derechos de concurso.

Ortiz Vergara, Francisco.

Se concede un plazo de quince días hábiles para interponer recurso de reposición contra esta Resolución ante la Delegación General del Instituto Nacional de Previsión.
 Madrid, 29 de julio de 1975.—El Delegado general, Fernando López-Barranco Rodríguez.

MINISTERIO DE LA VIVIENDA

18581 *RESOLUCION de la Comisión de Planeamiento y Coordinación del Area Metropolitana de Madrid por la que se hace pública la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos en la oposición libre convocada para cubrir en propiedad ocho plazas vacantes en la Escala Técnico-Administrativa de dicho Organismo.*

De conformidad con lo dispuesto en la norma 4.1 de la Resolución de esta Delegación del Gobierno de fecha 23 de diciembre de 1974 («Boletín Oficial del Estado» número 59, de 10 de marzo de 1975), por la que se convocaba oposición libre para cubrir ocho plazas vacantes en la Escala Técnico-Administrativa de este Organismo, se hace pública la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos a participar en dicha oposición.

Aspirantes admitidos

Don Antonio Almansa Bernal (documento nacional de identidad número 24.722.259).
 Don Joaquín Almero Noval (documento nacional de identidad número 27.603.891).
 Don Fernando Angel Armendáriz Carapeto (documento nacional de identidad número 8.732.584).
 Doña Carmen Bermejo Cabrero (documento nacional de identidad número 51.439.105).
 Don José Manuel Bretal Vázquez (documento nacional de identidad número 775.613).
 Don Luis Buiza Dana (documento nacional de identidad número 28.380.163).
 Don Francisco José Cabezuño Baixeras (documento nacional de identidad número 50.003.070).
 Doña Elena Calero García (documento nacional de identidad número 51.595.887).
 Don Francisco Javier Calzada Gil (documento nacional de identidad número 782.325).
 Doña María del Carmen del Castillo Daroca (documento nacional de identidad número 42.653.596).
 Don Pedro Ciriza Ciganda (documento nacional de identidad número 119.538).
 Don José Miguel Conde Villuendas (documento nacional de identidad número 28.344.298).
 Don Victorino José Díez García (documento nacional de identidad número 587.986).
 Doña María del Pilar Díez Reyes (documento nacional de identidad número 50.399.696).
 Don Vicente Díez Zazo (documento nacional de identidad número 1.725.056).

Don Francisco Javier Divar Rodríguez (documento nacional de identidad número 50.398.918).
 Don Francisco Javier Echavarrí Bergasa (documento nacional de identidad número 72.617.567).
 Don Francisco José Espinosa Peñuela (documento nacional de identidad número 27.154.417).
 Don Gervasio Fernández Riol (documento nacional de identidad número 16.213.347).
 Doña María del Pilar de Fuentes Bardají (documento nacional de identidad número 1.380.289).
 Don Joaquín García Gámez (documento nacional de identidad número 25.655.250).
 Don Víctor Manuel García Rodríguez (documento nacional de identidad número 50.659.190).
 Don José Manuel García Urueña (documento nacional de identidad número 1.062.912).
 Don Rafael Gilabert Puerta (documento nacional de identidad número 607.781).
 Don José Manuel Gómez Benítez (documento nacional de identidad número 50.275.765).
 Don José Antonio Jiménez Pascual (documento nacional de identidad número 18.155.140).
 Doña Rosa María Lampaya Latorre (documento nacional de identidad número 50.265.695).
 Don Miguel López Navares (documento nacional de identidad número 50.279.500).
 Don Miguel Ángel López Ventosino (documento nacional de identidad número 50.397.196).
 Don Juan Margallo Bagazo (documento nacional de identidad número 6.917.009).
 Don Francisco Martín y Felipe (documento nacional de identidad número 17.222.795).
 Don Angel César Martínez-Conde Ibáñez (documento nacional de identidad número 46.308.635).
 Don Fernando Martínez Serrano (documento nacional de identidad 552.002).
 Don Manuel Mouleón Alvarez de Linera (documento nacional de identidad número 2.182.632).
 Don Juan Manuel Membrillera Gorostidi (documento nacional de identidad número 1.366.658).
 Don Arturo Angel Merelo Cueva (documento nacional de identidad número 1.352.771).
 Don Leocadio Manuel Moreno Cuñat (documento nacional de identidad número 16.209.590).
 Don Andrés Moreno Sánchez (documento nacional de identidad número 1.598.514).
 Don José Luis Muñoz de la Torre Moreno (documento nacional de identidad número 50.017.375).
 Don Antonio Navarro Mateo (documento nacional de identidad número 21.842.426).
 Don Miguel Ángel Olarte Lozano (documento nacional de identidad número 13.277.057).
 Don Miguel Ángel Parilla Díaz (documento nacional de identidad número 34.526.846).
 Doña Elena Pelaz Vaquero (documento nacional de identidad número 51.432.029).
 Don José María Pérez Tremps (documento nacional de identidad número 2.488.613).
 Don Gregorio Pérez Sauquillo Conde (documento nacional de identidad número 23.172.828).

Don Germán Piedrabuena Piedrabuena (documento nacional de identidad número 27.849.941).

Don José Félix Portillo Puertas (documento nacional de identidad número 14.397.081).

Don Esteban Luis Rey Aguirre (documento nacional de identidad número 117.909).

Don Bartolomé Sagrera Moreno (documento nacional de identidad número 41.385.475).

Don Emilió Salah Palacios (documento nacional de identidad número 1.481.613).

Don Francisco Javier San Gil Casadevall (documento nacional de identidad número 2.159.368).

Doña Soledad Sánchez Caro (documento nacional de identidad número 50.263.566).

Doña Rosa María Serrano García (documento nacional de identidad número 71.245.71).

Don Faustino Solano Santos (documento nacional de identidad número 70.155.010).

Doña Mercedes Somolinos Herrera (documento nacional de identidad número 267.386).

Doña Margarita Temprano Paya (documento nacional de identidad número 253.189).

Don Luciano Vázquez Guillén (documento nacional de identidad número 32.326.674).

Doña María Teresa Josefa Vega Crespo (documento nacional de identidad número 9.639.059).

Doña María Dolores Villa-Coro Barachina (documento nacional de identidad número 523.852).

Don Eduardo Zuloaga Gallego (documento nacional de identidad número 2.688.749).

Aspirantes excluidos

Don Antonio Alfaro de la Parra (documento nacional de identidad número 860.319).

Don José Luis de Lara Pérez (documento nacional de identidad número 1.604.845).

Sus instancias incumplen lo preceptuado en la norma 3.5 y habiéndoseles requerido para que subsanen las deficiencias observadas no lo han hecho en plazo hábil.

Don Blas Alascio Ruiz (documento nacional de identidad número 28.344.949).

Su instancia incumple lo preceptuado en la norma 3.1 de la convocatoria.

Don Fernando Lozano Pérez (documento nacional de identidad número 31.773.872).

Su instancia incumple lo preceptuado en la norma 3.3 de las bases de la convocatoria.

Los interesados pueden interponer ante esta Delegación del Gobierno las reclamaciones a que hubiera lugar, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 121 de la vigente Ley de Procedimiento Administrativo dentro del plazo de quince días, contados a partir del siguiente a la fecha de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 3 de julio de 1975.—El Delegado del Gobierno, Rodrigo Baeza Seca.

ADMINISTRACION LOCAL

18582 RESOLUCION del Ayuntamiento de Madrid referente al concurso oposición convocado para proveer cinco plazas de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos.

Al no haberse presentado reclamación alguna contra la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos al concurso-oposición, se eleva la misma a definitiva.

Asimismo se hace público que el Tribunal calificador estará constituido por los siguientes señores:

Titulares

Presidente: Señor Concejal, don Luis María Huete Morillo.

Vocales:

Señor Catedrático de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos, don José Manuel Herrero Marzal.

Señor Delegado de Obras y Servicios Urbanos, don Leopoldo Pellón Díaz.

Señor representante del Colegio Oficial de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos, don Manuel Negrón Colomer.

Señor representante de la Dirección General de Administración Local, don Máximo Blanco Curriel.

Secretario: Señor Jefe de la Sección de Gestión del Personal de Plantilla, don Fernando López Villanueva.

Suplentes

Presidente: Señor Concejal, don José Antonio García Alarilla.

Vocales:

Señor Catedrático de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos, don Enrique Balaguer Camphuis.

Señor Ingeniero Director del Departamento de Vías Públicas, don Ricardo Alonso-Misol Martínez.

Señor representante del Colegio Oficial de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos, don Luis Fort López-Tello.

Señor representante de la Dirección General de Administración Local, don José María García Pérez.

Secretario: Doña Paloma Villalba Currás, Jefe de la Sección de Régimen de Personal.

Madrid, 20 de agosto de 1975.—El Secretario general, P. A., el Vicesecretario general, Florentino Agustín Díez González.—7.580-A.

III. Otras disposiciones

MINISTERIO DE HACIENDA

18583 DECRETO 2043/1975, de 17 de julio, por el que se acepta la donación al Estado por la Caja General de Ahorros de El Ferrol del Caudillo de un vehículo automóvil, furgoneta R-4.F.A., para su utilización por el Centro Regional de Educación Especial «Carmen Polo».

Por la Caja General de Ahorros de El Ferrol del Caudillo ha sido ofrecido al Estado un vehículo automóvil furgoneta R-cuatro F. A., de siete C. V., para su utilización por el Centro Regional de Educación Especial «Carmen Polo».

El Ministerio de Educación y Ciencia considera de interés la aceptación de la donación referida.

A propuesta del Ministro de Hacienda y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día cuatro de julio de mil novecientos setenta y cinco,

DISPONGO:

Artículo primero.—De conformidad con lo dispuesto en el artículo veinticuatro de la Ley del Patrimonio del Estado, se acepta la donación al Estado por la Caja General de Ahorros de El Ferrol del Caudillo (La Coruña) de un vehículo automóvil furgoneta R-cuatro F. A., de siete C. V., bastidor número

nueve millones ciento sesenta y tres mil trescientos cuatro, placa de prueba número cuatro.

Artículo segundo.—El vehículo mencionado deberá ser integrado en el Parque Móvil Ministerial, para su ulterior puesta a disposición del Ministerio de Educación y Ciencia, con destino al Centro Regional de Educación Especial «Carmen Polo».

Artículo tercero.—Por el Ministerio de Hacienda, a través de la Dirección General del Patrimonio del Estado, se llevarán a cabo los trámites necesarios para la efectividad de cuanto se dispone en el presente Decreto.

Así lo dispongo por el presente Decreto dado en Madrid a diecisiete de julio de mil novecientos setenta y cinco.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Hacienda,
RAFAEL CABELLO DE ALBA Y GRACIA

18584 DECRETO 2044/1975, de 17 de julio, por el que se acuerda la enajenación directa de un solar, sito en Melilla, sobre el que se asienta una edificación en la calle Ampliación de Infantería, número 15.

Por doña Herminia Hernández Miranda se ha interesado la adjudicación de un solar, propiedad del Estado, sito en Melilla, calle de Ampliación de Infantería, número quince, como